

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sede Comodoro Rivadavia

Comodoro Rivadavia, 21 de Noviembre de 2018

VISTO:

La nota presentada por la Alumna Paula Natalia HUERTA ABRAHAM , de fecha 10 de Noviembre de 2018 , y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma presenta su renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda , dedicación Ad-Honorem en la asignatura de Geografía Física Argentina , de la carrera de Geografía , en Comodoro Rivadavia,

Que no existe impedimento para aceptar dicha renuncia,

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia de la alumna **Paula Natalia HUERTA ABRAHAM, DNI. N° 32.777.435** como Auxiliar de Segunda, dedicación Ad-Honorem en las asignatura "Geografía Física Argentina ", de la carrera de Geografía de Comodoro Rivadavia, a partir del día 10-11-2018.-

Art.2º) Comunicar a la Dirección General de Personal a los efectos que correspondan.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000283/2018

mhn


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB